

2.- EC/1-017/25 Servicio de Prevención Ajeno. Análisis del nuevo informe de valoración de ofertas formulado por la unidad proponente del gasto.

Se procede al análisis del nuevo informe aportado por el Jefe del Departamento de Servicios Generales de RTVA fechado el 8 de los corrientes constatando los integrantes de la Mesa que este viene a corregir los defectos detectados en el anterior de fecha 30 de julio 2025 y que fue rechazado por la Mesa atendiendo a los motivos expuestos en el acta de este mismo órgano consultivo de fecha 5 de agosto.

En consecuencia, la Mesa hace suya la valoración de ofertas contenida en el primero de los informes arriba citados y en consecuencia acuerda clasificar las ofertas habidas en el expediente según el siguiente orden y con las puntuaciones recogidas en el informe citado:

1ª. Quirón Prevención, SL:	86,26 puntos
2ª. Vitaly Health Services, SL:	83,14 puntos
3ª. ASPY Prevención, SL:	78.61 puntos
4ª. Avanta Prevención Integral, SLU:	62.11 puntos

Una vez ratificada la propuesta de clasificación por el órgano de contratación de RTVA se procederá a solicitar a la primera empresa clasificada la documentación prevista en pliegos para que pueda recaer a su favor la adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:44 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Armando Flores Cordero

Francisco Castillo Barrera

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	12/08/2025 19:12:07	PÁGINA 3/3
	ARMANDO FLORES CORDERO	12/08/2025 13:51:25	
VERIFICACIÓN	52Pr47RVQURS8TBRGKH57ZBAB3YQ56	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	